

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, DICIEMBRE 16 DEL 2014

332 -,		
MAT. : OTORG	A PATENTE COMI	ERCIAL PROVISORIA
DECRETO №18.402_	J	
CORRETAJE Y GESTION I	nmobiliaria raic	VISTOS : La solicitud de Patente N° 1808 de fecha 16.12.2014, presentada por Don (a) CES DEL SUR LTDA. con domicilio particular en E.RAMIREZ N° 952 OF.3-B El Certificado de Zona N° 720 de fecha 09.12.2014 de la Dirección de Obras
Municipales.	۴	Lo establecido por el D.F.L. Nº 3-19.880 del 26.05.2004, que incorpora el
Artículo 34 Bis a la Ley		ales. El Certificado Nº 2832 de fecha 16.12.2014, emitido por el Secretario
Municipal, para los efe	ctos establecidos p	or el D.F.L. № 3-19.880. Lo dispuesto en la Ley № 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al
34.		La Ley N° 20.494 del 27.01.2011, que agiliza trámites para el inicio de nuevas
actividades comerciale	S.	Lo dispuesto en el Decreto Supremo № 484 de 1980 del Ministerio del Interior,
Art. 14.		La Ordenanza N° 98 de fecha 16.09.2014 que regula el Otorgamiento de
Patentes Municipales	Provisorias.	EL D.A. № 898 del 09.03.2009. el ALCALDE de la comuna, DELEGA Atribuciones
y Funciones al Directo	r de Administració	n y Finanzas El D.E. N° 01 del 02.01.2014 en que asumen subrogancia funcionarios
municipales de las dif	erentes unidades a	año 2014 Las Facultades que confiere la Ley № 18.695 Orgánica Constitucional de
Municipalidades.		
		DECRETO:
	can damicili	OTORGASE a Don (a)CORRETAJE Y GESTION INMOBILIARIA RAICES DEL SUF o particular en E.RAMIREZ N° 952 OF.3-B, la Patente COMERCIAL provisoria de o particular en E.RAMIREZ N° 952 L.3-B de

OTORGASE a Don (a)CORRETAJE Y GESTION INMOBILIARIA RAICES DEL SUR LTDA. Rut con domicilio particular en E.RAMIREZ N° 952 OF.3-B, la Patente COMERCIAL provisoria de OF.CORRETAJES, OBRAS MENORES EN CONSTRUCCION, ROL Nº 6-15816 que funcionará en E.RAMIREZ N° 952 L.3-B de Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 16.12.2014

correspondiente al 2DO. Semestre del año 2014 y se autoriza hasta el 16.12.2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

YAMIL I. UARAC ROJAS SECRETARIO MUNICIPAL SERGIO GONZALEZ NNOL DIRECTOR ADMINIST.Y PINANZAS

SGP/YJUR/RGG/shd

Distribución :

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Rentas y Patentes (2)

DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES

* RECEPCION TRANSPARENCIA* LEY N° 20,286

17 DIC 2014

FECHA:	